

cón 80. Por cierto, en esta última entidad, los datos oficiales revelan que por cada 20 cantinas hay una librería en Campeche. En Coahuila tenemos 130 bibliotecas entre públicas y universitarias y menos de una docena de bibliotecas especializadas.

De 1992 a la fecha las bibliotecas del país no han aumentado en proporción a su población, por ejemplo de las mil 82 bibliotecas que en 1992 había en el Distrito Federal, el número se incrementó para 1997 a mil 316 bibliotecas, es decir, que en cinco años solo se crearon 234 bibliotecas más para ofrecer servicio a una población de más de 8 millones de habitantes. Guardadas las proporciones el mismo panorama se contempla en el resto del país.

En este contexto, embona la conmemoración del Día del Bibliotecario que se realiza el 13 de junio; evento que nos llena de gusto y optimiza nuestro quehacer puesto que se trata de unificar la tarea de todos los bibliotecarios de la entidad a través del subsistema de bibliotecas, para poder ofrecer un servicio óptimo al usuario.

Al reconocer que el derecho a la información en todos los sectores de la sociedad, el cuidado de los acervos bibliográficos de la comunidad coahuilense y el fortalecimiento de publicaciones y literatura de nuestro contexto histórico así como la sistematización de las bases de datos en las bibliotecas para que la sociedad sepa donde tiene sus acervos y dónde se localizan, son metas que aún no se han conseguido. El sistema Coahuilense de Documentación planea insistir en la consecución de estos objetivos a través del diálogo que se lleve a cabo en este encuentro cultural entre los bibliotecarios de la entidad.

## DIA DEL BIBLIOTECARIO

**Por : Amparo Mendoza Berrueto**



oy hace once años un grupo de bibliotecarios de las diferentes instituciones educativas de esta ciudad así como de la Red Estatal de Bibliotecas, nos reunimos con el fin de organizar en nuestro Estado la filial dependiente de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C: a la que llamamos sección Coahuila. A este grupo se unieron bibliotecarios de Piedras Negras, Torreón y Parras.

Nuestra primera Mesa Directiva estuvo presidida por el licenciado Jesús Manuel Saldaña Ramírez, tanto él como sus colaboradores nos dejaron un ejemplo de dedicación y entrega. A él le sucedieron otras personas que no perdieron de vista los objetivos que desde un principio fueron propuestos: Servir como foro para la presentación de informes, estudios, investigaciones, reflexiones y proyectos que dieron la solución más adecuada a nuestra realidad bibliotecaria. No olvidando que nuestras bibliotecas son el espejo de nuestras instituciones ya que los bibliotecarios están comprometidos con su profesión, adaptándose a las condiciones cambiantes, enfrentando nuevas exigencias.

El entusiasmo que despertó entre los bibliotecarios de nuestro Estado y la diligencia en el deseo de superación culminó con la organización y realización en la capital del Estado Saltillo las X Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía con la asistencia de trescientos bibliotecarios tanto del país como del extranjero.

Considerando que justo era tener un reconocimiento permanente a la labor del bibliotecario se solicitó al Gobernador del Estado fuera señalado el trece de junio como Día del Bibliotecario, fecha en que la Asociación Mexicana de Bibliotecarios Sección Coahuila se consolidó. Para lo cual el Gobierno del Estado dió a conocer en el Periódico Oficial y con fecha 12 de junio de 1992 el siguiente decreto:

**"El C. Lic. Eliseo Francisco Mendoza Berrueto Gobernador constitucional del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, a sus habitantes sabed:**  
**Que el Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza decreta:**  
**Artículo único.- Se instituye dentro del Calendario Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día 13 de junio, como Día del Bibliotecario.**

**Transitorio**

**Unico.- El presente decreto tendrá vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.**

**Dado en el Salón de sesiones del Congreso del Estado en la ciudad de Saltillo, Coahuila a los nueve días del mes de junio de 1992.**

**Diputado presidente**

**José Osvaldo Mata Estrada**

**Diputado secretario Raúl Javier González Flores**

**Diputado secretario Roberto Rodríguez Fernández**

El bibliotecario profesional merece todo nuestro respeto y admiración por su labor callada y tenaz que facilita a las generaciones presentes y futuras el acceso a la cultura.

**¡Feliz día, bibliotecario!**